

Agosto 1990

41

¿Cómo impacta el "shock" en el agro?

Con evidente preocupación los productores agrarios se vienen preguntando sobre el impacto que tendrá en el agro el programa de shock anunciado el 8 de agosto por el Premier Juan Carlos Hurtado Miller. En el artículo que sigue se revisan las principales medidas, así como sus posibles consecuencias.

Foto: Alberto Plummer



Los campesinos serranos, ¿podrán afrontar el pago de tasas reales de interés?

vil propio. Además han propuesto un programa de subsidio para el transporte urbano. ¿Pero quién responde por el consumo de combustible para la maquinaria agrícola, y por el transporte de los productos agropecuarios e insumos requeridos por la agricultura? ¿Cómo afecta el incremento del precio de los combustibles el costo del transporte hasta los mercados de Lima de los productos serranos, como la papa, o el arroz de la ceja de selva? ¿O el costo de los insumos (fertilizantes) hacia áreas rurales alejadas?

En primer lugar, tenemos la elevación del precio de los bienes públicos, especialmente de los combustibles, en una magnitud que no tiene precedentes. Los precios de la gasolina y el petróleo en el Perú se cuentan entre los más caros del mundo. Representantes del gobierno han afirmado que esta medida sólo afectará a los pobladores de mayores ingresos, aquellos que tienen automó-

La inflación de Salinas a Hurtado

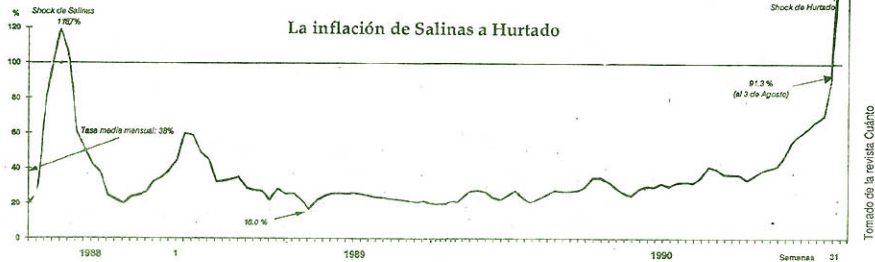


Gráfico 1
Tomado de la revista Cuánto

Antes de su renuncia, el equipo económico de Cambio 90, que lideró Adolfo Figueroa y Santiago Roca, había iniciado el diálogo con la Asociación de Camioneros, presidida por Manuel Vázquez e integrada por 80 mil transportistas para llegar a formas que permitieran mantener bajo el costo de los fletes. Sin embargo, este aspecto parece no haber sido considerado por el gabinete Hurtado Miller.

La eliminación del dólar MUC es, en principio positiva, en tanto suprime el subsidio a la importación de alimentos. Sin embargo, también encarece diversos insumos para la agricultura. El precio de los fertilizantes se ha incrementado, por ejemplo, seis veces. Por otro lado, al permanecer baja la tasa de cambio y haberse fijado un arancel bajo para la importación de alimentos se crean alicientes para su importación.

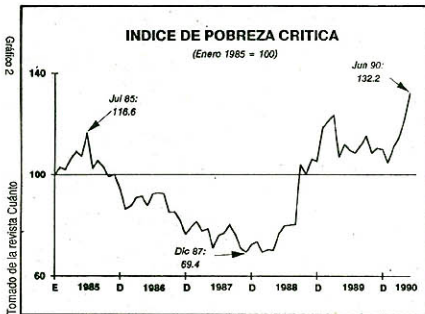
En el paquete de medidas, el elemento más perjudicial para la agricultura está dado por su carácter recesivo; la caída dramática de los ingresos reales de la población lleva también a la caída de la demanda de productos agropecuarios, especialmente campesinos. La poca capacidad adquisitiva de los estratos populares y medios urbanos tenderá a deprimir aún más los ingresos del campesino, que como veremos más adelante alcanzaba ya niveles de miseria.

Otro aspecto igualmente preocupante del nuevo programa de shock es el referido al costo social, que se ve agravado por la situación de emergencia que vivía el agro-grave sequía, impacto del espiral de violencia en la producción e irresponsable conducción de la política agraria en los últimos años- y por la falta de un programa coherente de emergencia social.

Según la revista Cuánto, en el mes de junio los niveles de pobreza habían llegado a niveles críticos, alcanzando su punto más alto de los últimos años. Aproximadamente el 40 por ciento de la población peruana se encontraba en niveles de miseria; situación que después de agosto se torna, sin lugar a dudas, mucho más dramática (ver gráfico 2).

Por otro lado, cabe señalar que hay consenso entre los economistas, políticos y periodismo especializado en que el programa de compensación social anunciado muestra una serie de limitaciones, incoherencias e improvisación. Si pueblos jóvenes de Lima tienen dificultad para recibir la ayuda alimentaria, cuánto más problemático será que esta ayuda llegue a las zonas rurales de nuestra serranía.

Finalmente, hay que anotar que el ofrecimiento de Cambio 90 de iniciar un proceso de concertación, alrededor de algunos pun-



La eliminación del dólar MUC también ha determinado la subida del precio de los insumos.

La drástica caída de los ingresos, disminuirá la demanda de productos campesinos.

tos básicos de consenso, en busca de un acuerdo nacional, no se cumple. Se han designado y entregado cargos de importancia a algunas personalidades, pero no se ha producido el diálogo con las diversas fuerzas políticas y sociales. Con esta apreciación coinciden desde la Sociedad de Industrias hasta la Confederación General de Trabajadores del Perú y los gremios campesinos.

En el caso del agro, gremios representativos como la Federación Nacional de Cooperativas Cafetaleras, la Confederación Campesina del Perú, la Asociación Nacional de Parceleros, entre otros, han sido marginados del Consejo Nacional de Concertación de reciente creación.

Nuevas líneas de acción sectorial

Posteriormente al anuncio de las medidas económicas, el ministro de Agricultura ha ido precisando una serie de medidas específicas referidas al agro ¿Cuáles son éstas y qué impacto tendrán? Veamos:

- Suspensión, hasta diciembre de este año, de la transferencia del Banco Agrario a las regiones (banca de fomento en general), de las empresas mineras y de Entur Perú.
- Eliminación del crédito del Banco Agrario para los agricultores de la costa. Se supone que a partir de ahora estos productores tendrán que recurrir a la banca comercial para su financiamiento, mientras que el Banco Agrario se concentrará en financiar a los productores de la sierra.
- Eliminación del subsidio al crédito. A partir de ahora el crédito se otorgará a una tasa de interés similar a la de la inflación.
- Eliminación de todas las restricciones sobre el mercado de tierras -aunque faltarán las leyes respectivas que reemplacen a las vigentes y que restrinjan la venta, el alquiler y la hipoteca.
- Libertad de impostación.
- Establecimiento de una banda de precios que tomará en cuenta los precios internacionales y los costos internos, los precios serían concertados por juntas de productores y ENCI. Adicio-

nalmente, esta empresa tendrá el papel de regulador en el mercado.

Posibles efectos de las medidas en el agro

En términos generales, las medidas dictadas no posibilitarán el desarrollo del sector agrario, particularmente de los agricultores más pobres. Esto no se debe a que las medidas dictadas no puedan detener la inflación, ni tengan el sentido correcto, sobre todo en lo que se refiere a las medidas sectoriales. El problema principal es que el paquete ha sido tan recesivo, que la estabilización se dará a un nivel productivo tan bajo que tomaría mucho tiempo para alcanzar los niveles de acumulación que hagan posible reemplazar la senda del desarrollo agrario. Esto es mucho más grave si tenemos en consideración que muchos agricultores han perdido o han tenido que vender su escaso capital para afrontar la sequía.

Crédito agrario sin subsidio

La reorientación del crédito agrario de fomento hacia la agricultura serrana y el cobro de tasas de interés reales, en el contexto de un paquete tan recesivo puede resultar intrínsecamente perjudicial en algunos casos. ¿Por qué tal afirmación? Porque la recesión que origina el paquete anunciado, conjuntamente con la apertura de importaciones a un dólar barato, hace que la agricultura pierda rentabilidad.

Desde el punto de vista del crédito, esto tiene dos efectos. En primer lugar, hace que el agricultor sea un sujeto de crédito poco atractivo, y, en segundo término, disminuye la demanda por financiamiento ya que los agricultores no estarían en capacidad de pagar la tasa de interés real. La solución no está en continuar con el subsidio, sino en dotar de rentabilidad suficiente al agro para pagar la tasa de interés. Esto requiere elevar el tipo de cambio y hacer el paquete menos recesivo.

En cuanto a la reorientación del crédito de la banca comercial, ésta debería hacerse en forma paulatina. En el actual momento es sumamente difícil que todos los agricultores costeros puedan cumplir los requisitos en términos de rentabilidad y garantía que exige la banca comercial para ser sujetos de crédito. En tal sentido, se podría prestar hasta una extensión determinada, aunque el fondo sea mayor, y priorizar los productos alimenticios.

Al respecto, la legislación existente restringe el funcionamiento del mercado de tierras. Si se postula que el eje ordenador de la economía va a ser el mercado,

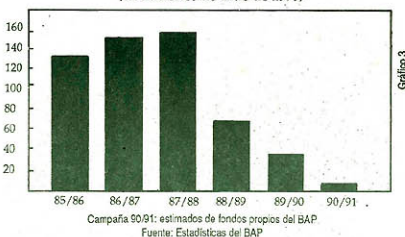
será necesario el levantamiento de ciertas restricciones tales como la Ley 17716, que prohíbe la hipoteca de la tierra que haya sido objeto de Reforma Agraria. Sin embargo, es necesario ser cuidadosos para evitar que se vuelvan a reproducir latifundios indeseables, tanto desde el punto de vista económico como social. Una medida interesante sobre el particular es la que consiste en gravar con un impuesto progresivo a las transacciones de tierras a partir de cierto tamaño mínimo.

De otro lado, la medida de la restricción de liquidez y la "caja semanal" deja en situación de iliquidez casi absoluta al Banco Agrario en momentos en que se inicia la campaña agrícola y las necesidades de financiamiento son las mayores. Actualmente el Banco Agrario, en el mejor de los casos, sólo contaría con 60 millones de dólares de fondos propios, producto de las recuperaciones, para el otorgamiento de préstamos. Esto es sólo el 10 por ciento de lo requerido para hacer una campaña similar a la de 1988/1989 (ver gráfico 3).

Golpe a la agricultura

En lo inmediato la agricultur-

Montos reales de crédito agrario (en millones de intis de 1979)



ra resulta afectada en su conjunto; sin embargo, no todos los productores se han visto afectados en la misma proporción. Los agricultores más afectados son aquellos cuyos productos tienen precios que se forman principalmente por la oferta y la demanda, compiten o son sustitutos de bienes importados y están más alejados de los grandes mercados. Algunos de los productos que tienen estas características son la papa producida en las zonas andinas y el trigo. Esto se debe

básicamente a las siguientes razones:

1) La caída en la demanda -producto de la reducción en los ingresos reales y la falta de liquidez que el gobierno ha impuesto- hace bajar los precios de los bienes que responden a la demanda y a la oferta; 2) el tipo de cambio excesivamente bajo que favorece la importación de bienes sustitutos. El tipo de cambio bajo se deriva de una demanda reducida -debido a la recesión y la

poca liquidez- y de una oferta de dólares proveniente del narcotráfico, que no refleja el verdadero costo de la divisa para los sectores legales; 3) la subida de los fletes que incrementa los costos mayores para los productores que están más alejados; a la vez que encarece la adquisición de bienes de consumo.

Otro sector seriamente afectado son los productores ligados a la agricultura comercial que soportan la competencia de bienes importados como el arroz y el maíz amarillo duro, o producen bienes que se exportan o son susceptibles de ser exportados, como el algodón. Para los primeros, resulta perjudicial el tipo de cambio bajo y la caída de la demanda.

En el caso de los productos que se exportan, o son susceptibles de ello, el tipo de cambio es el elemento que impide su venta a precios rentables, ya que las condiciones de la demanda interna no los afecta mayormente.

De otro lado, los productores de bienes no transables como la quinua, las habas y otros cultivos andinos, serán afectados por la caída de la demanda interna.

Los productores costeros tendrán que acudir a la banca comercial.

Transportistas: fletes pueden bajar

El incremento del precio de los combustibles incide, directamente, en el aumento del flete que los productores deben pagar por el transporte de sus productos hasta los centros de comercialización. Por ende, aumentan sus costos, y empieza, así, la larga cadena hasta que el producto llega a la mesa de los consumidores, a precios que nada tienen que ver con aquellos que el productor recibe en su chacra. Sobre el nuevo flete y cómo disminuirlo, Alerta Agrario conversó, telefónicamente, con el señor Manuel Vásquez, presidente de la Asociación Nacional de Transportistas Terrestres de Carga.

Señor Vásquez, después de las medidas dictadas por el gobierno, ¿en cuánto han incrementado sus tarifas?

Desde el 10 de agosto aumentaron en 245 por ciento, cuando todo ha aumentado en mucho mayor proporción.

En cierto modo los transportistas son intermediarios entre los productores agrarios y los consumidores, cómo tales ¿qué posibilidad ven de que se rebajen los fletes?

Mire, en principio, creemos que es viable, pero este está sujeto a

una serie de definiciones por parte del gobierno...

¿Cómo cuáles?

Bueno, además del alza de la gasolina, se ha anunciado que los aranceles por importación de vehículos, repuestos, llantas, etc, serán entre el 10 y el 50 por ciento, pero no se sabe con precisión cuánto será y esto crea incertidumbre.

Tenemos entendido que es del 10 por ciento...

Si fuera del 10 por ciento, sin ninguna sobretasa, esto nos convendría; sobre todo, a la industria nacional, que ha vivido de los transportistas, tendría que ser reestructurada.



La reestructuración de ENCI y ECASA permitiría reducir el costo por flete.

¿Y esto por qué?

Sólo cito un ejemplo. Una llanta 12 por 20, de fabricación nacional, cuesta en este momento 280 millones de intis, aproximadamente 800 dólares, mientras que la importada cuesta 180 dólares...

Sentados en una mesa de concertación con el ministro de Agricultura, ¿qué propuestas alcanzaría su gremio para rebajar las tarifas?

Plantearíamos, primero, que ENCI y ECASA sean manejadas con eficiencia. ¿Cómo podemos trabajar con estas empresas incapaces de cumplir con sus obligaciones de pago? Hay bolsones de deuda casi permanente por productos como el arroz y el maíz.

A parte de este problema, ¿qué otros puntos considerarían?

Que ambas empresas sumen esfuerzos para aumentar el uso de la capacidad de bodega de los camiones; es decir que los camiones lleven mayor volumen de productos. De este modo, transportarían más carga en menos viajes con el consiguiente ahorro de combustible y desgaste de llantas y piezas. No hay que olvidar tampoco el mal estado en que se encuentran nuestras carreteras.

Y esto permitiría bajar el flete...

Por cierto, pero esta es sólo una forma. Otra es que ENCI y ECASA reconsideren sus horarios; porque, por ejemplo, no es posible que un camión llegue con carga a un almacén y se le diga al conductor que ya no es hora de atención. Esto representa una gran pérdida para el transportista.

¿Han hecho llegar estas inquietudes al gobierno?

Desde la renuncia del equipo económico anterior, con quienes sostuvimos conversaciones, no hemos vuelto a reunirnos para concertar, incluso tenemos pedidos de audiencia en tres despachos ministeriales.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

La política agraria del nuevo gobierno

El agro nacional, sector prioritario de la economía, según la propia Constitución, atraviesa por uno de sus momentos más difíciles.

De cómo piensa encarar esta situación el gobierno que preside el ingeniero Fujimori, nos habla el ministro de Agricultura, ingeniero Carlos Amat y León.

Foto: Alberto Plumb



Ingeniero Carlos Amat y León, ministro de Agricultura.

- La campaña agrícola pasada ha sido dramática, y después del mensaje del Premier Hurtado la descapitalización del agro ha sido más grave aún. En esta situación de emergencia, cuando el Banco Agrario no tiene dinero, ¿qué medidas se van a tomar para atender la nueva campaña?

- Mire, un programa de estabilización no es como cambiar las agujas de un reloj de una hora a otra; estamos a 15 días de las medidas y este cambio de estructura de precios tiene que irse ordenando en las próximas semanas. Tendremos un tipo de cambio mayor, 400 a 450 intis por dólar, esto favorecerá a un grueso sector de productores, al mismo tiempo, generará mayor acumulación de reservas y un programa monetario más flexible que priorizará al Banco Agrario.

- Pero, mientras tanto qué pasará, porque estamos en pleno inicio de campaña y el agricultor necesita el dinero para sembrar hoy...

- Claro, eso no va a ser suficiente porque la demanda del Banco Agrario está en los 800 millones de dólares, entonces hay que dar preferencia al programa agrario con un maquinazo, tiene que haber una emisión adicional para el Banco Agrario. Tenemos que atender los problemas derivados de la sequía, a los pequeños agricultores de la sierra y de la costa, obviamente de Tarapoto...

- Cuando dice priorizar significa que los agricultores medianos...

- Como ellos tendrán precios rentables, tendrán que dirigirse a la banca comercial. Se ha conformado un equipo que tiene el encargo de agilizar que este sector de la banca entre a apoyar a los medianos agricultores y evitar, como ha ocurrido, que se regalen intis y dólares baratos que al final fueron a manos de comerciantes y especuladores.

- ¿Y para los pequeños agricultores como funcionará el crédito?

- Vamos a llegar con el crédito del Banco Agrario con lo máximo que permita el programa monetario, pero no se trata de comenzar con crédito cero, con tasa de interés cero y luego dejar al Banco Agrario con liquidez cero, como ha ocurrido.

- ¿Se eliminan entonces los créditos preferenciales?

- Supongo que lo que va a cambiar son las preferencias...

- ¿Qué tipo de cultivos se van a priorizar?

- La pequeña agricultura y obviamente los créditos de capitalización que hace años son inexistentes. Ahora, en cuanto a los pequeños agricultores, sujetos y objetos de la reforma agraria, que hoy no pueden usar como garantía la tierra, tenemos que tomar una gran decisión a fin de que haya una flexibilidad en el mercado de tierras, porque la banca comercial para dar crédito necesita una garantía...

- Entonces se hipoteca la tierra...

- Pongo un ejemplo. Un piurano es beneficiario de reforma agraria, hipoteca su tierra, pero al mismo tiempo exige un precio justo por su algodón, porque sabe que si recibe un precio justo será rentable y esta es la mejor garantía.

- Suponiendo que esto funcione así, ¿quién respalda los riesgos derivados del clima?

- En nuestro país necesitamos tener sistemas cooperativos y de riesgos compartidos y tenemos que ir hacia mecanismos financieros para prestar por grupos de productores, como son las cajas rurales. Por los riesgos climáticos que van más allá de la localidad, incluso de la región, tienen que responder no solamente los 3 millones de hectáreas que se cultivan el país, sino todo el sistema económico: la minería, la industria, etc.

- ¿Las bancas regionales se van a mantener tal como están?

- Eso hay que construirlo. No hemos querido ir contra la regionalización cuando hemos suspendido el decreto de la banca regional agraria. La transferencia ha sido suspendida por una campaña, un año, porque lo que se tiene que crear es un sistema de banca rural. Estamos pensando en cajas rurales, como base de una banca regional que a su vez forme parte de una banca de desarrollo nacional que de líneas de fideicomiso. Con esa caja rural se tiene que la venta de esa cosecha debe ser depositada en la caja



El inicio de la campaña agrícola depende de...

para generar ahorros y liquidez para préstamos en su zona, y con esto puedan palanquear recursos externos de la región y recursos externos internacionales también. El directorio estará intergrado por los propios agricultores y ellos serán los principales fiscalizadores.

La propiedad de la tierra

- En el caso de que la sequía continúe, y un agricultor decida hipotecar su tierra para obtener crédito, no correrá el riesgo de perder su tierra si es que la sequía lo afecta?

- Por eso es que tenemos que apoyarnos en la teoría moderna que en realidad ya usaban los incas - pues es tal la diversidad de productividades y cultivos y las grandes fluctuaciones de clima que tienen que crearse mecanismos de reciprocidad o compensación entre una región y otra. Esto ha funcionado y explica cómo la cultura andina garantiza la propiedad...

- Pero el sistema de hipoteca que no es precisamente incacopermisaría que la propiedad de la tierra pase a manos de la banca privada o de sociedades anónimas, que aumente la fragmentación de la tierra o su acumulación; dejaría de tener vigencia la reforma agraria...

- Así camina todo el sistema económico-financiero del país, el comercio, la industria, la minería; el único que está atado de manos es el sector agrario porque el mercado ha estado estructurado para que los agricultores no fueran rentables y, por ende, más sometidos a riesgos individuales. Ahora tiene que crearse una estructura de precios que haga posible la rentabilidad; segundo, capitalizar el agro con carreteras y aumento de productividad. Y tercero, la capitalización institucional; es decir, la organización de los productores y los núcleos de organización, por ejemplo las cajas rurales, que les permita compartir los riesgos. Con esto tienen garantía de rentabilidad y, en consecuencia, capacidad de pago de la tierra.

- Si un agricultor quiebra por razones de inoperancia, ¿cómo se ejecutará la hipoteca?

- Aquí juegan un papel importante los gobiernos locales, la capacidad de autogobierno para definir sus reglas, el manejo de tierras, de propiedad, de premios y penalizaciones.

- Los límites establecidos por la Ley de Reforma Agraria, ¿quedarían anulados?

- No necesariamente, cada locali-

||
Tiene que crearse una estructura de precios que haga posible la rentabilidad.
||

dad puede decidir, por ejemplo, si el límite son 30 hectáreas o si no se deben dividir las propiedades menores de 3 hectáreas. En la práctica hay mercado de tierras, entonces lo que se tiene que hacer es formalizar eso y dar normas flexibles y rápidas para que en el caso de tierras abandonadas, por ejemplo por conflictos de herencia, ésta sea bien utilizada...

- Eso supone nueva legislación

- Sí.

- ¿Para cuándo?

- En el caso de la costa se puede legislar rápido, hay que agilizar la relación banca comercial-agricultura comercial, porque el riesgo es que esos agricultores se queden sin crédito para la cam-

- ¿Qué se va a concertar?

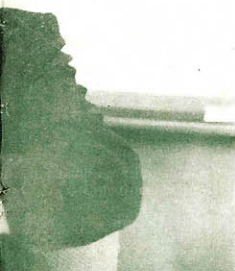
Primeramente, la política macro...

- Pero ésta no ha sido concertada...

- Sí, y esto se ha visto en las últimas elecciones; había consenso en la necesidad de tener racionalidad económica, no podíamos seguir subsidiando a todos por igual. Eso ha sido bien concertado en plazas y debates de todas las tiendas políticas.

- Sin embargo, ¿no lo escuchamos a diario-, la gente comenta: "por esto no votamos..."

- Ustedes han escuchado y han visto los documentos de todos los partidos, coincidíamos en que tenían que acabarse los subsidios



maquizado



Habría nueva legislación sobre tenencia e hipoteca.

paña y eso es tan grave como no dar compensación social.

Concertación

- Se ha creado el Consejo de Concertación en el cual sólo han sido consideradas dos organizaciones agrarias; faltan, por ejemplo, la Asociación de Parceleros, la Federación Nacional de Cooperativas Cafetaleras, la Confederación Campesina del Perú, todas de indubitable representatividad, ¿por qué?

- El lunes pasado hemos tenido aquí una reunión donde han estado todos; pero esa nivel local que se debe potenciar su capacidad negociadora. Son los actores del sistema local que tienen que poner la información de costos, de mercados, de tecnología, de financiamiento. Y es rol del gobernante hacer ver que son productores para el resto del país y que hay otros actores en el mercado, como son los trabajadores sin tierra y los consumidores. El gobernante tiene que poner a todos en la mesa de negociación e incluso ser el contrapoder que pone límites si hay excesos.

||
Si el FREDEMO dice que 2 más 2 son 4, no tengo que decir 5 para diferenciarme.
||

generalizados, ese subsidio tiene que estar dirigido a los más pobres. Otro punto de concertación es sobre la prioridad del sector agrario; si es así, entonces, hay que poner precios relativos que favorezcan la rentabilidad, el dólar MUC era irracional...

- Pero la política de que todo lo decida el mercado, la libre importación, el mercado de tierras, que hoy se está aplicando es, precisamente, la propuesta del FREDEMO que fue derrotada en las elecciones...

- ¡No! Fíjense, cuando en la campaña electoral me entrevistó Hildebrandt me dijo: "entonces lo que tu planteas es igual al FREDEMO"; y mi respuesta fue: "si yo digo que 2 más 2 son 4 y si ellos también lo dicen, ¿por favor? yo le concedo a los del FREDEMO, que también tienen algo de sesos, que frente a una realidad, lleguen a la misma conclusión. Si el FREDEMO dice que 2 más 2 son 4, yo no tengo que decir 5 para diferenciarme de ellos. Se trata de tomar decisiones de ordenamiento del sistema económico, salir del aberrante uso de los instrumentos de política económica como dogmas..."

La olla común en el campo

El jueves 9 de agosto y los días que siguieron al mensaje del Premier Juan Carlos Hurtado Miller fueron días de desconcierto, e incluso desesperación, para los pobladores de más bajos ingresos.

Alerta Agrario hizo un recorrido por diferentes valles de la costa central para recoger, en el terreno de los hechos, el testimonio de los parceleros y trabajadores del campo. Esto es lo que encontramos.

En el valle del Chillón, grupos de personas asaltaron las chacras de algunas cooperativas de parceleros y levantaron la cosecha. Lo mismo ocurrió en el distrito Los Molinos, en Ica, donde los parceleros de la cooperativa "Unión Chavalina" nada pudieron hacer para impedir que miles de personas, procedentes de pueblos jóvenes alejados, recogieran la cosecha. "No tenemos nada que comer, ¿qué podemos hacer?", nos decía una señora mientras mostraba un saco pequeño con un poco de pallares en vaina. Debido al saqueo, los parceleros de "Unión Chavalina" han perdido gran parte de la producción. Hechos como este se registraron también en otras empresas del valle.

Mientras tanto, en otras parcelas se pudo observar la presencia de guardianes armados con escopetas. Es el caso de una parcela en la cooperativa agraria de usuarios "Achiрана". "El hambre obliga a la gente a hacer lo que sea y nosotros tenemos que protegerlos, yo también soy padre de familia", nos manifestó un socio.

En Pisco, los parceleros están permitiendo que los eventuales y la gente de los barrios pobres recojan "un poco de camote si quiera", entretanto en Nasca, los parceleros de la cooperativa "San Martín" para evitar que sus campos fueran saqueados, negociaron con la gente y les entregaron papa y camote de un área determinada.

Varios productores coincidieron en señalar que su capital se ha esfumado. "Yo tenía 160 millones producto de la venta de mi algodón y al día siguiente del anuncio del gobierno, eso no alcanzaba ni para una tonelada de fosfato", aseguró un parcelero.

Lo que viene ocurriendo con los precios también es motivo de inquietud entre los parceleros, porque mientras los precios de los productos se han incrementado entre cinco y diez veces en los mercados, los productores, con suerte, reciben el doble por su cosecha. Un ejemplo que grafica esta situación es lo que constatamos en Chincha, donde un parce-



Alternativa de sobrevivencia.

Los productores han encontrado en la olla común una forma de enfrentar el hambre.

lero recibe 90 mil intis por un kilo de frijoles, que luego se vende a 900 mil intis.

En el norte

En el valle de Chancay la situación no era diferente. En la cooperativa "Francisco Vidal", por ejemplo, encontramos un grupo de señoras, esposas de parceleros, preparando la "olla común". Allí encontramos a Félix Honores, socio de la cooperativa y presidente del Comité de Productores de Menestras del valle, quien declaró que las medidas tomadas por el gobierno estaban lejos de las promesas que hiciera el entonces candidato a la Presidencia de la República. A continuación dijo que esperan una pronta definición de las medidas que dará el gobierno para el agro, en especial sobre crédito "sin el cual no podremos sembrar", aseguró.

Según dieron cuenta varios parceleros, cerca de allí, en la cooperativa "Camay", pobladores de asentamientos humanos del mismo valle, robaron una parte de la cosecha de zapallos. "No fue mucha la cantidad, anotó uno de ellos, pero esto nunca ocurrió, están desesperados", enfatizó. Respecto del programa de compensación social, pobladores y parceleros de los valles del norte chico, desconocen su alcance y, en lo inmediato, han encontrado en las "ollas comunes" una forma de paliar el hambre.

COMPETENCIA DESLEAL

Maíz de emergencia

Para financiar el Programa de Emergencia Social -PES- el gobierno de los Estados Unidos, a través de la AID, ha hecho una donación de maíz amarillo duro y sorgo granífero por un monto equivalente a los 5 millones de dólares. La donación, hecha a Cáritas del Perú, será adquirida directamente por el Comité de Alimentos Balanceados y Productos Pecuarios de la Sociedad de Industrias que asumirá la responsabilidad de comercializar el maíz entre sus afiliados.

Si bien esta operación puede contribuir a aliviar los serios problemas de financiamiento en que se encuentra el PES, representa también la caída de los precios de la producción nacional de maíz y de sorgo por cuanto, al recibir un subsidio estatal en sus países de origen, son bastante más bajos que los del producto nacional. De comercializarse como está previsto, el beneficio recaerá en la industria de alimentos balanceados y la avicultura en desmedro de la economía de los agricultores, especialmente de selva.

Con el objetivo de salvaguardar la economía de miles de maiteros, el Comité Nacional de Productores de Maíz y Sorgo en carta enviada al ministro de Agricultura, está solicitando que la comercialización del maíz donado se realice a través de ENCI y/o del mismo Comité.



ALIMENTOS IMPORTADOS CON DOLAR MUC

Ganancias desmesuradas en stock

Hay quienes ganan con las medidas de ajuste decretadas por el gobierno. Ellos son los que se beneficiaron con el subsidio de los dólares MUC para importar alimentos baratos.

Y es que, si bien ya se ha eliminado el dólar MUC, la llamada "corrección de precios" dispuesta por el gobierno ha multiplicado por diez el valor de los alimentos que se elaboraron, precisamente, con los insumos importados con dólares baratos.

Un ejemplo de las sobreganancias obtenidas por la industria alimentaria después del ajuste, puede encontrarse en el oligopolio acenero. Se sabe, por ejemplo, que las industrias del sector almacenan en sus bodegas buena parte de las 20 mil toneladas métricas de aceite de soya que ENCI compró en junio pasado cuando el MUC se cotizaba en la

cuarta parte de su valor en el mercado libre. La industria oleaginosa adquirió la tonelada métrica de aceite crudo de soya que hoy cuesta 102 millones de intis, a sólo 13 millones de intis. Una suma que ahora solamente alcan-

za para 15 litros de aceite vegetal envasado.

Este negocio que prolonga el llamado "festín de los dólares MUC" podría prolongarse hasta fines de año y comienzos del próximo por el stock almacenado

con visión de negocio. Así, mientras el programa de emergencia social llega a cuenta gatas a los comedores y ollas populares, sólo en el mes de junio pasado se importó menos de la tercera parte del aceite de soya programado adquirir en todo el año 1990.

Pero si esto ocurre el sector oleaginoso, habría que investigar, también, las otras ramas de la industria alimentaria. En el cuadro se puede apreciar un resumen del total de dólares MUC otorgados para la importación de alimentos sólo entre el 24 de abril y el 13 de julio, a la industria alimentaria.

¿Cuánto más se importó durante los últimos 10 meses de gestión aprista? Estos son de los aspectos que deberá aclarar la comisión investigadora sobre el uso y abuso de los dólares MUC constituida en el Senado.

Dólares MUC otorgados para importación de alimentos
(entre el 24 de abril y el 13 de julio)

	Monto (dólares)	Volumen (TM)	Total programado para 1990 (TM)
Harina de trigo	32'025,297	118,648	
trigo	29'182,120	198,000	900,000
azúcar	5'580,000	12,000	231,000
leche en polvo	17'654,376	10,086	28,800
grasa de leche	3'358,288	1,845	5,000
aceite de soya	9'357,945	20,475	56,500
maíz	10'067,508	79,600	400,000

Asamblea de productores de papa

Las consecuencias de las medidas económicas en la producción de papa fue motivo de discusión y preocupación para los delegados del Comité Nacional de Productores de Papa reunidos en Asamblea General el lunes pasado.

De acuerdo a declaraciones prestadas al programa radial agrario "Tierra Fecunda", la inquietud de los productores no se dispuso luego de la entrevista con el titular de Agricultura, ingeniero Carlos Amat y León.

Según lo manifestado por el presidente de CONAPAPA, señor Pablo Tello, los agricultores temen por la situación de liquidez del Banco Agrario, que viene retrasando la campaña grande.

El shock del 8 de agosto ha tenido un impacto directo en el aumento del precio de los insumos: semillas, fertilizantes y pesticidas que sólo pueden ser cubiertos con el préstamo del Banco Agrario. Según el señor Tello, un somero cálculo del costo de producción promedio por hectárea asciende en el momento actual a 900 millones de intis.

En cuanto a los precios en chacra, el presidente de CONAPAPA detalló que han fluctuado al mismo ritmo que los precios al consumidor. Así, cuando el producto se vendió en los mercados a 400 mil intis el kilo, el productor recibió 170 mil intis; ahora que el kilo de papa se vende a 90 mil

intis el kilo, el precio en chacra ha caído a 40 mil. Con todo, el productor no ha conseguido recuperar las pérdidas ocasionadas por la gravísima sequía.

La incertidumbre de los productores de papa de la sierra es ilustrada por el dirigente del Comité de Productores del Callejón de Huaylas, Ancash, Fermín Felipe Martínez, quien afirmó que existe el peligro de no sembrar 13 mil hectáreas si el Banco Agrario no otorga la primera

partida correspondiente a las labores de preparación de terreno.

En la zona del Callejón, agregó el señor Martínez, además de "la escasez de semilla, los precios de los fertilizantes y pesticidas se han disparado a niveles inalcanzables". Por ejemplo, el saco de úrea se vende hoy a 7 millones de intis, por lo cual un agricultor tendrá que vender 10 sacos de papa para cubrir su costo.

Otro aspecto analizado por

los productores de papa fue el referido al Programa de Emergencia Social. Al respecto, los delegados seranos expresaron su preocupación por la inexistencia del Programa en las zonas rurales. En la reunión se aprobó solicitar a la Comisión encargada de administrar el Programa la participación de Conapapa y sus bases en la canalización de ayuda alimentaria y, posteriormente, en la reactivación de la producción agraria.



La papa, uno de los cultivos más castigados.

Programa de emergencia: un reto

El Presidente Fujimori acaba de declarar, en la ciudad de Tacna, que el Programa de Emergencia Social no llega a todos los necesitados del país y que debe ser reestructurado.

Fuera de Lima, su presencia es poca, y no cubre todavía las áreas rurales. Es urgente, entonces, que las organizaciones populares, las agencias de desarrollo, los gobiernos locales y regionales, y las instituciones eclesiásticas y privadas, combinen esfuerzos tanto para dar a conocer sus necesidades, como proponer nuevos sistemas y mecanismos para implementar un programa de emergencia que efectivamente beneficie a los pobladores de menores ingresos.

Alerta Agrario abre sus páginas a todos aquellos que quieran hacer llegar información y propuestas sobre la marcha de este importante programa.



Es necesario el concurso de todas las organizaciones sociales para un programa efectivo.

del Perú. Se pensó, además, que este Programa de Emergencia debía durar cinco meses para convertirse, luego, en un sistema de promoción del desarrollo incentivando la organización productiva, el trabajo comunal y canalizando inversiones intensivas en el uso de mano de obra para mejorar el empleo, el ingreso y los servicios que sostuviesen un nuevo impulso productivo.

La Iglesia de Puno se pronuncia

El reciente pronunciamiento de la Iglesia de Puno es un reflejo de la situación que describimos. En comunicado público, la diócesis de Puno y las prelaturas de Juli y Ayaviri manifiestan que no aceptan tener bajo su responsabilidad la implementación del Programa de Emergencia Social, pues consideran que dicha tarea

debe ser asumida por el gobierno regional y los gobiernos locales.

Asimismo, señalan su "desconcierto por las recientes medidas económicas adoptadas" y reafirman el compromiso adquirido para encabezar, junto con otras instituciones y organizaciones populares, la Comisión Departamental de Emergencia por Sequía (CODES) creada para canalizar la ayuda a los afectados por este fenómeno climático en dicho departamento.

En similar sentido se pronunció también el grupo de trabajo agroalimentario de los organismos no gubernamentales que forma parte de la Comisión Coordinadora Transitoria del Programa de Emergencia Social.

Las evaluaciones realizadas por esta Comisión indican que el programa de distribución de alimentos no puede alcanzar a más de 8 millones de personas. Es necesario, por tanto, llegar más rápidamente a mayores sectores de la población, particularmente aquellos que viven en las zonas rurales, brindándole ingresos mínimos a través de la creación masiva de empleo temporal. Asimismo, es necesario que el Estado asegure fondos para este Programa y los canalice por Comités Regionales de Emergencia en las que participen las iglesias, el gobierno regional, los gobiernos locales, las instituciones privadas de desarrollo y las organizaciones populares.

La realidad es otra

Luego de las medidas de agosto la situación que se plantea es otra. El Programa sólo alcanza, ajustadamente, para la mitad de la población en pobreza crítica. La fuerte recesión económica obliga a iniciar simultáneamente al reparto de alimentos un programa de desarrollo social sustentado en la generación de empleo productivo. Pensar que durante todo este tiempo es posible abrir una "planilla alimentaria" para más de la mitad de la población, resulta absurdo.

Más allá de las buenas intenciones, hay dificultades para cumplir con el ofrecimiento del Estado de dotar al Programa de 50 millones de dólares por mes. Es posible que esta situación se mantenga durante los próximos tres meses. La magnitud del Programa de Emergencia Social es tal, que ni la Iglesia puede soportar la demanda, y el encargo que recibe del gobierno se va convirtiendo en una responsabilidad difícil de manejar.

9

DEBATE AGRARIO

Geoffrey Cannock, Víctor Cuadra
Políticas de ajuste macroeconómico y la producción en la sierra

Javier Escobar, Jaime Saavedra
Variaciones en el tipo de cambio real sobre el ingreso agrícola

María Alvarez
Agroindustria y promoción del desarrollo: los desafíos del mercado

María Elena Vaitiome
Producción y uso de semilla mejorada en el Perú

Arturo Briceño Lira
Los precios agropecuarios y la ley de un solo precio: una comprobación econométrica

Juan Antonio Morales
Bolivia: ajustes estructurales en la agricultura

Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES
Av. Salaverry 818, Lima 11. Teléfono: 33-6610

En 1987 se calculaba que la población prioritaria susceptible de recibir asistencia alimentaria sería, en 1991, de 4 millones 800 mil personas. En el primer semestre de 1990 se calculó en 8 millones la población que debía ser contemplada en un plan de emergencia para mejorar su alimentación y su salud. Luego de las medidas económicas del 8 de agosto, este cifra sobrepasa, con seguridad, los 12 millones.

El Programa de Emergencia Social, antes de las medidas de agosto, planteaba aumentar en aproximadamente 50 por ciento su cobertura en asistencia alimentaria a través de los comedores, y fortalecer la ayuda nutricional para niños. Para ello, se consideraba la ampliación del programa del vaso de leche y la creación de nuevos sistemas que aprovechen la red educativa.

La finalidad era proteger a casi un millón de familias o asistir, por lo menos, a dos terceras partes de la población indigente